

“¿A ver cuando nos enseñan Educación Física?”

Reflexiones sobre la politicidad de la educación y la educación física

Natalia Fiori

Universidad Nacional de Luján (UNLu). Departamento de Educación. PUEF.

nataliafiori83@gmail.com

Patricia Rexach

Universidad Nacional de Luján (UNLu). Departamento de Educación. PUEF.

patorex2011@gmail.com

R. Agustín Friedt

Universidad Nacional de Luján (UNLu). Departamento de Educación. PUEF.

rodoagu@gmail.com

Sara Ortiz López

Universidad Nacional de Luján (UNLu). Departamento de Educación. PUEF.

saraortizlop@gmail.com

Resumen

El texto que sigue es una incipiente de intercambios y preocupaciones que nos involucran como parte de la comunidad universitaria del PUEF en la delegación San Fernando de la UNLu.

Las reflexiones aquí planteadas parten de nuestras miradas sobre ciertas imágenes que perduran y otras que se renuevan en la institución. Frecuentemente nos encontramos con representaciones (verbales, gráficas, más o menos explícitas) que “justifican” un carácter pretendidamente despolitizado de la carrera, o que reniegan de la politicidad de la educación como práctica social, especialmente dentro del ámbito universitario. Debates, tensiones que se dan en espacios tanto físicos como virtuales en estos últimos meses, nos hicieron volver a preguntarnos por el carácter de la educación física - y de la formación docente en ella- como práctica pedagógica y política. La realización del ritual de entrega de la “I”, como refuerzo a la pertenencia de una institución, que paradójicamente, ya no tiene existencia como tal, fue uno de los elementos que nos llamó la atención para reflexionar acerca de la persistencia

de ciertos discursos y acciones que legitiman -todavía hoy- un abordaje de la formación docente en educación física centrado en el disciplinamiento corporal, la apelación al “honor” y la selección mediante la adscripción a un código de comportamiento para acceder a formar parte de un cuerpo social conformando un “currículum oculto” sobre la forma de ser estudiante y profesor de Educación Física.

Palabras claves: Educación Física, formación docente, política, ideología.

Desarrollo

El modelo fundacional de la Formación Docente en Educación Física, entre la “tradicición” del INEF y la creación del PUEF-UNLu.

Históricamente, la conformación del modelo fundacional de educación física (a fines del S. XIX y principios del XX) combinó elementos higienistas, eugenésicos y normalistas de disciplinamiento sobre los cuerpos. De este modo, la formación docente de los profesores de educación física y, por extensión la enseñanza de la educación física escolar, colaboraron a reproducir un modo de abordaje corporal en el ámbito educativo de rasgos autoritarios y fuertemente alienantes. La fundación del INEF “Gral. M. Belgrano” y su influencia en tanto usina de rituales y tradiciones no es desconocida y ha sido ampliamente estudiada, analizada y difundida desde diferentes perspectivas (Gilabert, 1991; Galantini, 2000; D’ Andrea, 2014; Melano, Martinez y Aisenstein, 2015; entre otros). Creado en 1939, durante la Década Infame, como sección masculina del Instituto Superior de Educación Física de la Ciudad de Buenos Aires. Como institución “modelo”, fue replicado en otras ciudades del país, que tomaron el doble régimen de cursada: internado para los becados provenientes del interior y régimen externos para los residentes cercanos. Para lograr la integración social entre ambos sectores, se “inventó” la tradición de la competencia intertribus. Desde este modo, la tradición se gestó como “el momento fundamental en la formación integral que se apoyaba en la conformación de vínculos afectivos, y el refuerzo en la idea de liderazgo y autonomía” a fin de neutralizar la oposición entre los locales y los provenientes del interior (Melano, Martinez, Aisenstein, 2015).

Hacia finales del S. XX, durante la década de los 90' el INEF Gral. M. Belgrano comenzó un lento y oscilante proceso de transferencia a la órbita de la Universidad Nacional de Luján. Esto supuso un cambio no sólo organizativo a partir de la supresión paulatina del “viejo profesorado” por la creación del Profesorado Universitario en Educación Física sino pedagógico-político. El pasaje de la formación docente del nivel “terciario” al universitario implicó la revisión del plan de estudio, la creación de nuevas asignaturas y la conformación de equipos docentes absorbiendo lentamente la estructura anterior del ex-INEF. Desde luego, se trató de un proceso plagado de tensiones y conflictos, aún no culminado completamente luego de casi diez años. Sin embargo, a pesar de la renovación que supuso el pasaje a la UNLu, la práctica de la “tradición” tan propia del ex-INEF persiste y se renueva anualmente. La práctica del bautismo, emula un rito de ingreso a una “cofradía” o fraternidad hasta con vetas de emprendimientos comerciales (se desarrolla al calor del bautismo, las tribus y la entrega de la I, la venta de remeras, buzos, insignias, gorras, etc. para adherir a las tribus o bien como identificación como “INEF”). En palabras de D' Andrea (2014) este caso trata de la incorporación al cuerpo social de la institución, a la vez que como ingresantes a una corporación, la de profesores de educación física. Esta marca, deja huella sobre el derrotero posterior que siguen los estudiantes que atraviesan la carrera y sospechamos que guarda implicancias sobre las concepciones que van construyendo acerca de lo que ES la educación física, lo que debería ser la formación de profesores, así como la relación de la educación física con la dimensión política de la enseñanza. La persistencia de un resabio “fundacional” en el modelo de Formación Docente dentro del PUEF (ex-INEF) lo podríamos observar en la vigencia de tres dimensiones constitutivas y constituidas (Galantini, 2000): una dimensión moral (como promoción de valores patrióticos, los principios guerreros y del “honor”); una dimensión utilitaria (la viabilidad que permite la realización de competencias deportivas y el tratamiento higiénico de los cuerpos) y una dimensión disciplinadora (conformar un engranaje de vigilancia, control y de adaptación del individuo al cuerpo social).

Lo que nos interesa en este trabajo, es abrir el debate sobre la persistencia de imágenes, representaciones y palabras que se mantienen como capas de sentidos y se transmiten como parte del currículum oculto dentro de la formación de los estudiantes en el Profesorado Universitario de Educación Física. Creemos que la perdurabilidad de ciertas prácticas y valores, asociados a la tradición y a considerar la enseñanza de la educación física como una actividad neutral y aséptica (como si fuera posible) es lo que obtura el abordaje pedagógico-político de las prácticas que en su nombre se realizan, junto con el análisis del contexto socio-histórico en que se desenvuelve, así como las posibilidades para su problematización.

Hobsbawn (1983) sostiene que las tradiciones se inventan. Que una tradición se inventa, refiere a la creación de un conjunto de prácticas, regidas normalmente por reglas manifiestas o aceptadas tácitamente y de naturaleza simbólica, que buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por medio de la repetición, lo que implica de manera automática una ligazón con el pasado. De hecho, estas prácticas intentan normalmente establecer una continuidad con un pasado histórico que resulte conveniente (Hobsbawn, 1983). El modelo pedagógico dominante en la Formación de Profesores de Educación Física, habiendo inventado la “tradición” se apoyó en ella para repetir la construcción de una identidad de tipo corporativa acrítica, funcionalista a una visión físico-deportivizada de la educación física que sirviera a los efectos de la producción de cuerpos productivos y disciplinados moralmente. Es este el carácter político que lleva impreso en su génesis la educación física y que se transporta a la actualidad como discurso “apolítico”. El mandato prescrito de “formar corporalmente al sujeto” escondía la dimensión política, dado que la educación física asumió para sí el mandato del disciplinamiento corporal de formas más explícitas que otras asignaturas escolares y combinó elementos del normalismo pedagógico con la herencia militar. Presentando los objetivos formativos de la asignatura como finalidades asépticas desde una justificación positivista, negó que la propia conformación como tal lleva implícita una dimensión política, orientada a la legitimación del orden social.

La dimensión política de la enseñanza o porqué no hay práctica más política que la práctica educativa

Lo pedagógico y lo político aparecen en la historia de la creación del INEF Gral. Belgrano y su posterior transformación como PUEF (UNLu) de forma contradictoria. Bajo la hegemonía de un modelo de formación docente conservador se impuso, siguiendo la idea de Galantini (2000: s/n), “un mandato de *“profesor práctico”*, que recurre a un repertorio determinado de experiencias instruccionales”. Esas experiencias se ven plasmadas en la necesidad de mantener ocupado al alumnado y crear asimismo espacios de pertenencia y “sentidos comunes” dentro de una comunidad de varones provenientes de diferentes lugares y portadores de culturas diversas. Unificar en una cultura hegemónica y dominante y contribuir asimismo al proyecto nacionalista del contexto histórico. Así podemos reconocer entre otras, actividades como las intertribus y el acto de entrega de la I, la fundación de la “tradicición” a partir del despliegue de una ideología de base moral cuya finalidad política persigue la cohesión social, que neutralice el conflicto y la disputa ante la heterogeneidad de las procedencias culturales de origen de los estudiantes. Estas acciones -que conforman lo que los propios participantes denominan la “tradicición”- perduran en la actual institución a pesar que desde la década de los 90’ comenzó un proceso de transferencia a la Universidad Nacional de Luján que se efectivizó desde el año 2008. La alianza formación docente conservadora -mantenimiento de las “tradiciones” se combinó como forma privilegiada para reproducir una concepción de la educación física como práctica ajena al debate político y la participación estudiantil en el movimiento universitario. A pesar de ser la segunda carrera con mayor matrícula de la Universidad, es una de las que menos participación muestra en la vida pública universitaria. De hecho, ante acontecimientos tanto propios de la universidad como de conmoción pública, suelen manifestarse reticencias a ser abordados en los espacios tanto académicos como extracurriculares.

El modelo fundacional de la Educación Física respecto a la formación docente, junto con la institucionalización de la asignatura escolar consolidaron una

determinada relación política, legitimada a partir de la producción de una teoría pedagógica que justificara la finalidad de las intervenciones pedagógicas sobre el cuerpo (Fiori, 2007). La connotación fuertemente disciplinadora en la enseñanza de la misma se fue sofisticando al correr el S. XX, puliendo los tipos de movimiento permitido -habilitados-, las formas corporales deseables para ser un cuerpo apto (alto - flaco - esbelto - musculoso), la competencia física. Aspectos que solidificaron un modelo hegemónico de “ser profesores de educación física”, cristalizado en los exámenes de ingreso con la selección de los más aptos. Dada la orientación practicista de la formación docente, centrada en la adquisición de técnicas deportivas, gimnásticas y atléticas las más de las veces antes que la reflexión por la práctica docente como futuros trabajadores, las concepciones dominantes sobre qué es ser profesor de educación física guardó más relación con la exigencia técnica que con la pericia docente, escondiendo la perspectiva política en la que estaban generadas. En este sentido la “tradición” de la formación docente en Educación Física se constituyó en un espacio endogámico de pertenencia en contraposición con la idea de una carrera profesional al servicio de la cosa pública. Esa endogamia fue contribuyendo a generar una “mentalidad” o un sentido común sobre que la educación física no tiene “nada que ver con la política”. Al llegar la Universidad Nacional de Luján, se encontró con otra construcción de participación estudiantil y docente donde la dimensión política está presente en el propio proyecto fundante de la Universidad, ligada al desarrollo de las experiencias de docencia, extensión e investigación junto a las comunidades donde se anclan sus centros regionales y profundamente marcada por la clausura durante la última dictadura militar.

A propósito de las prácticas institucionales (e instituyentes) y de esas mismas cristalizaciones, observamos, por ejemplo, en ciertos intercambios en espacios virtuales, ante la propuesta de actividades que se salen del cotidiano del currículum prescripto o de cierto patrón de actividades académicas “esperables”, críticas en torno de la pertinencia de hacerlas y con qué sentido. Del mismo modo, suelen desarrollarse con intensidad debates acerca del propio foro virtual, la pertinencia de difundir acciones explícitamente político-

pedagógicas, bajo el argumento que la tarea principal de los estudiantes es “estudiar” y la de los profesores “dar clase”. Durante el primer cuatrimestre pasado, al calor del conflicto universitario, donde se desarrollaron clases públicas por primera vez desde la creación del PUEF, algunos sectores manifestaron inconveniente, desubicado y/o poco acertado, poner en discusión el estado de la universidad pública y asumir que los docentes universitarios también somos trabajadores de la educación y hacemos uso de las medidas de fuerza convocadas por los sindicatos y centrales obreras. Se puso de manifiesto un discurso de pretendida “neutralidad” y vacío político argumentando con expresiones del tipo “no hacer paro para no perjudicar a los alumnos” o “a la universidad se va a estudiar y no a hacer política”. Desde nuestro espacio como equipo docente, apostamos a la reflexión en estas instancias sobre la creencia que si adherimos a una medida de fuerza es para visibilizar una situación considerada injusta, señalar la responsabilidad estatal en el sostenimiento material de la educación y mostrar que también estamos “enseñando” sobre el ejercicio de los derechos como trabajadores siendo que nuestros estudiantes son futuros docentes y buscando otra forma de entender la práctica educativa, no como adiestramiento, sino desde la complejidad de la propia realidad.

A modo de propuesta para seguir pensando y haciendo...

Desde nuestro equipo docente, junto a otros colegas, hemos emprendido una tarea de poner sobre la mesa estos acontecimientos para sacudir el polvo, y hacer visible y explícito porqué la dimensión ético-política es inescindible de la formación docente y de la práctica educativa. En este sentido, promovemos una conciencia problematizadora de la realidad, asumiendo la dificultad de este planteo ya que no desconocemos que un pensamiento incómodo y que incomoda, genera antipatías. Creemos imprescindible interpelar, debatir y problematizar con los que sostienen la vigencia de “las tradiciones” -parafraseando a Galantini (2003) en el sentido que no es contra nadie, sino a favor de todos. Es desde este lugar que queremos resignificar las acciones y los sentidos comunes cristalizados, fundar otros, o al menos ofrecer algunas

resistencias a lo instituido como dominante. Hacernos y promover, las preguntas necesarias para entender la formación de profesores de educación física desde una verdadera mirada crítica. Comenzar por preguntarnos qué tipo de sociedad refleja por ejemplo el ritual de entrega de la I y donde reside la fuerza que justifica la permanencia y quién se beneficia con el mantenimiento de esa tradición.

Ante estas preguntas, como equipo docente propusimos incluir el tema en nuestras clases. No sólo promoviendo actividades fuera de los espacios convencionales, en la conversación con nuestros estudiantes, en las clases públicas y otras acciones que se van desplegando sobre el andar, sino también como parte de los contenidos de la asignatura “Teorías de la Enseñanza y el Currículum” al trabajar sobre la definición de enseñanza, sus dimensiones constitutivas y los enfoques teóricos desde donde definirla.

Creemos que entre la idea de un “profesor práctico” y la afirmación que la “educación física no tiene nada que ver con la política”, existe continuidad. Por eso, también entendemos necesario ofrecer otra perspectiva de lo que implica ser profesor de educación física y llevar adelante un tipo de práctica educativa, que no niegue la politicidad de su acción, sino que por el contrario, la haga visible y consciente. Creemos, siguiendo a Bracht (1996) que algunas de estas reflexiones podrían ser útiles para desarrollar una propuesta pedagógica que colabore con el proceso de transformación social, que permita concretizar un nuevo orden social más justo, fraternal y libre. Por eso creemos que la actuación del profesor de educación física no debe restringirse únicamente a su esfera “profesional”, dentro de los muros de la escuela o la universidad. La actuación política debe trascender hacia su entidad representativa, sea el sindicato, el centro de estudiantes, una organización social, etc. (no en un sentido corporativo) sino a partir de una identificación con la clase trabajadora. La identificación con el colectivo trabajador, el movimiento estudiantil, es en este momento histórico, un enclave de resistencia, sitio para la producción de acciones pedagógico-políticas en acuerdo con los intereses de los sectores dominados. Incluso, no negamos que la actuación política de un profesor de

educación física también alcance el nivel de las organizaciones sociales, políticas partidarias, al asumirse como sujeto político dentro de la sociedad.

“Un educador que niega el plano ideológico y político, también se niega como educador” (Florestan Fernandes, 1985 citado por V. Bracht, 1996).

BIBLIOGRAFÍA

Bracht, V. (1996). *Educación Física y Aprendizaje social*. Buenos Aires: Ed. Vélez Sarsfield.

D'Andrea, A (2013). El bautismo de los ingresantes al profesorado de educación física. *Revista Avá. Revista de antropología*, no.23 Posadas. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942013000200008

Feiguin, M.; Cobiella, M.; Aisenstein, A. (2015) Un nuevo dispositivo para la formación de profesores en educación física: Marco normativo y primeras normas institucionales. En L. Porta (comp.), *Actas de las VII Jornadas Nacionales y 1° Congreso Internacional sobre Formación del Profesorado*, (pp. s/n). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2015/ponencias/feiguin.pdf>

Fiori, N. (2007). Sociedad, Estado y... Educación Física. La constitución política de la Educación Física en Argentina a través de las teorías pedagógicas (Período 1945 - 1976). Partes II y III. *Revista EfDeportes*, Año 12 –N°112. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd112/sociedad-estado-y-educacion-fisica.htm>

Galantini, G. (2000). Propuesta educativa fundacional del INEF Gral. Belgrano de San Fernando: entre ideales arcaicos y renacentistas. *Revista Digital EfDeportes*, Año 5 - N° 21. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd21b/sfern.htm>

Galantini, G. (2003). *La escuela oculta. Microscopia pedagógica de la educación física*. Santa Fe: Editorial de la Cortada.

Melano, I; Martínez, M. D.; Aisenstein, A. (2015). La Formación docente en educación física. El caso del Ex Inef Gral. Belgrano: Una mirada desde la cultura escolar. En L. Porta (comp.), *Actas de las VII Jornadas Nacionales y 1° Congreso Internacional sobre Formación del Profesorado*, (pp. s/n). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2015/ponencias/melano.pdf>